

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.110

SUSCRIPCION EN CORDOBA.  
FOMBA DE CORDOBA

Por un mes..... 3 Ptas.  
Por trimestre... 5'50  
Por un mes..... 2'50  
Por trimestre... 7

SÁBADO 8 DE DICIEMBRE DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## DE RODILLAS!

¡Visteis el despertar de la mañana, anunciando espléndido y hermoso día? ¡Sorprendisteis, en esas horas misteriosas, el primer rayo del nascente sol, liando de arreboles bellísimos el horizonte que alcanza nuestra vista, y ahuyentando las tinieblas que envolvieron la tierra durante la noche?

¡Qué encantos inefables siente entonces el alma, y cómo acude a nuestra mente el recuerdo de la mano poderosa que conduce por fijos y seguros de protoros al astro del día! Casi sin darnos cuenta nos postramos, absortos, para rendir homenaje de suprema adoración al Dios criador.

¡Habeis podido admirar alguna vez ese primer destello de la luz matinal besando, placentero, las tumultuosas aguas de los anchurosos mares? ¡Qué lindísima resulta la enoñada hoguera que anuncia la proximidad del rey de los astros, colorando las salobres aguas y haciéndolas vestirse ora de espléndido manto de grana, ora de vaporoso y helado tal de oro purísimo, ora, en fin, de blanquesina capa, para darles, como última mano, un tiñete plateado y brillante y dibujar en ellas su figura y del cielo que le sirve de carrera!

¡Feliz momento que permite abrirse deloísima esperanza al oprimido pecho del marino que, postrado de hinojos sobre la cubierta de su nao, saluda tímido y reverente al que orió los mares, unió las aguas y las hizo navegables!

¡Reoñardía la sorprendente sensación del primer perfume con que os regaló la blanca azucena, el nacarado azahar, la humilde violeta, el níveo nardo, el tímido jasmín? ¡Tenéis en la memoria la grata impresión de la primera canda dorosa que, al dejar la vivienda y salir a la campiña, llega hasta nosotros, naturándonos de perfumado oxígeno que supieron embalsamar a una los toallares y los centeseos, las madreletas y las silvestres florecillas y hasta la menuda hierba, cargada de vida por su naturaleza? ¡Qué bello es el olor de campo lleno!

¡Ojalá yo estoy seguro de que el alma pasadora llega en esos instantes hasta los umbrates donde mora la Divinidad para entonar un cántico de alabanza a poder tan soberanamente feruado.

¡Quién, sabiendo sentir, al osonchar se preñados de sonora melodía, los misteriosos cantares de alegre cascada, los trinos y chirridos de parleras y enarcoradas aveciñas, los majestuosos y sonoros ecos de juguetonas olas, los suavísimos arrullos del aura murmuradora, el potente retumbar del trueno, los múltiples acentos y diversas notas que, a cada paso, podemos escuchar en la oración, no eleva su espíritu hasta la región de las esernas armonías, para sentir su eco al de la natura que, por tantos modos, entona sudeshas a la grandeza de Dios criador?

¡Quién, al penetrar por vez primera en el palacio de la ciencia, al columbrar los rayos que alumbran un seguro, ¡quién ¡ay! no se siente hondamente conmovido y alaba, de rodillas, al soberano Autor de la vida y de la sabiduría y del amor?

A vosotros, felices mortales que seáis así sentir, y discurrir, y pensar, a nosotros os digo hoy: hincámonos, prostrados, nuestra rodilla en este día festivo.

Veneremos el primer instante en que Virgen María aparece en el seno de Santa Madre. ¡Fuera todos los egocéntricos terrenos de luz, armonía, aroma, ciencia, sabiduría y amor! Contemplad la luz vivísima que Manirradia en este instante sobre toda la tierra, sobre toda la natura, y ved cómo hoy, pavorosa, la intensa negrura que envuelve a la humanidad en-

¡Mirad, atónitos, los resplandores que María esperece sobre las olas embravecido mar de las pasiones. ¡Dios asiste a contemplar esta aurora de la vida; y, al mirar tanta belleza, exclama:

aguas no ha podido extinguir tu caridad! ¡Qué hermosa eres, amiga mía!

Y a esta voz, inflatadamente dulce y amable, doblan su rodilla los enoñados espíritus de la celeste Jerusalén y, proclamando a María por su Reina y Señora, nos gritan:

¡Hijos de Adán pecador, caed presto de hinojos ante la Reina de la hermosura y el candor, ante María Inmaculada que aparece ya para vuestro bien! ¡Pecadores, alegraos, y dejad que su luz vivificante os toque y preste su azulado manto, para que irradie en vuestros almas su peregrina imagen y os vuelva amables a los ojos del justiciero Dios!

¡Humanidad ingrata, hincá tu rodilla!

Escuchad el inimitable acento de María que, dirigiéndose al Señor en aquel primer instante, le dice:

«Yo para mi Amado y mi Amado para mí.»

Recreaos en el riquísimo perfume que sale de su corazón, huerto cerrado, donde se cultivan ya las flores de todas las virtudes. Aspirad su aroma y embriegaos con él.

Entrad en su inteligencia y hallareis, asombrados, todos los tesoros de la sabiduría y del amor. Bebed en esa fuente, que jamás agotareis su copiosísimo manantial.

Por esto Dios, enamorado de su obra predilecta, exclama de nuevo al contemplar tantos encantos:

«Eres la única, paloma mía, que me atraes a la tierra. Muchas te seguirán y vendrán en pos de ti; pero tú serás siempre la única que con tu mirada de candidez y con tu hablar rítmico y cadencioso me haces bajar a la tierra para establecer en ella mis tabernáculos entre los hombres. Y el suave aroma tuyo me hará tener mis delicias en morir con los hijos de los hombres... ¡Eres la más hermosa de las mujeres!»

Y a la voz divina sucede seguidamente la voz angelical que, acompañada de arpas de oro y de marfil, nos invita, diciéndonos:

¡Hijos de las lágrimas y del dolor, os se vuestro llanto! La Inmaculada María está entre vosotros y os trae al Divino Emmanuel. Ella está llena de gracia y de poder; Ella es el trono de la Eterna sabiduría; Ella es la Madre del Santo Amor. Ella ahuyenta ya vuestras tinieblas; Ella destierra vuestra ignorancia; Ella enciende en vuestros pechos el fuego de la caridad.

¡Venid!—continúa el cántico de los Angeles—¡venid los hombres todos, de todas las edades y de los pueblos todos! Venid.

¡Ved a vuestra Reina y a vuestra Madre en el primer punto de su Concepción sin mancha, hincad ante Ella vuestras rodillas, y entonad el himno de vuestra libertad!

¡Mirad cómo ante Ella tiemblan y se estremecen vuestros tiranos enemigos y, contra su voluntad, doblan su rodilla con rabia y furor, confesando su impotencia y reconociendo, a la fuerza, el sublime poder de la Inmaculada, las legiones infernales!

¡Hombres todos!

¡De rodillas!

EL ABAD DE SAN ILDEFONSO.

Diciembre, 1906.

## Asociación Cordobesa de Caridad

Bajo la presidencia del señor Alcalde don José García Martínez se reunió en las Casas Consistoriales, en la tarde del martes último, la Comisión ejecutiva de esta institución benéfica, con el objeto de celebrar sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta primeramente de una comunicación del Secretario de la Junta del distrito 5.º (parroquias del Salvador, San Andrés y Santiago) participando que ésta entiende que el Consejo debe gestionar del Ayuntamiento la resolución del expediente de expropiación de terrenos en favor de la casa Carbonell y Compañía, con el fin de que se ingresen en la sociedad las 5.000 pesetas ofrecidas, y manifestando, además, la necesidad de que se elija un

Tesorero suplente que extienda los recibos de socios de aquel distrito, en vista de que la Junta parroquial de referencia no ha encontrado fácilmente a quien encomendar esa tarea.

La Comisión, en cuanto al primer punto, acordó únicamente darses por enterada en atención a que ya, más de una vez, ha expuesto a la indicada Junta de distrito las razones en que se apoya para no insistir sobre un asunto que no le es dado resolver; y en cuanto al otro punto acordó por unanimidad nombrar Tesorero, con el carácter de interino, hasta tanto que se cumpla la licencia que viene disfrutando el señor López de la Manzana, al señor don Ramón Coballos Castañeira, en quien concurren especiales dotes de amor al bien público.

Se aprobó la relación de las estancias habidas en el Asilo durante el mes de Noviembre, así como la cuenta de los gastos menores que aquellas han ocasionado durante el mismo mes, ambas presentadas por la Reverenda Madre Superiora de aquel benéfico establecimiento. Las estancias se han elevado al número de 1.952 que, a razón de 42 céntimos cada una, importan 819 pesetas con 84 céntimos, y los gastos menores han ascendido a la suma de 77 pesetas y 50 céntimos.

Seguidamente se dió a conocer la certificación autorizada de las cantidades depositadas en los cepos de la Asociación en el propio mes de Noviembre; de ella resulta que se han recaudado 74 pesetas y 19 céntimos.

También se leyó y aprobó la cuenta de los gastos e ingresos del tan citado mes, firmada por el señor Tesorero. De ella resulta una existencia de 3.094 pesetas 57 céntimos en favor de la Asociación.

A propuesta del señor Vicesecretario don Diego Serrano, unánimemente acogida, se acordó tratar con alguna acreditada casa de Barcelona las condiciones en que podría facilitar a la sociedad máquinas automáticas, para, en caso favorable, instalar algunas en determinados centros y sitios públicos de esta capital, reayendo, a semejanza de los otros, las cantidades que en ellas depositaran las personas que quisieran pasarse, en beneficio de la Asociación.

Finalmente, y después de otros asuntos de menor interés general, se leyeron dos instancias, una de Antonia Uelós Ruiz y otra de Rafael Moreno Carretero e Isabel Blancas, ambas debidamente recomendadas, en solicitud de que por ser pobres y hallarse enfermos se les facilitase diariamente ración de comida para su sustento. La Comisión, considerando la gran necesidad de estos infelices, acordó favorecerlos en tal sentido.

Como se ve, la Asociación Cordobesa de Caridad no deja de cumplir la alta misión que le está confiada, reuniéndose con frecuencia y estudiando y solucionando, siempre de conformidad con los humanitarios fines de su instituto, aquellos asuntos que más directamente se relacionan con el amparo de los menesterosos.

## Pantano del Guadalquivir

El último número del Boletín de la Cámara de Comercio publica los siguientes detalles:

«En la visita que la Comisión de la Directiva de la Cámara, nombrada especialmente para este objeto, hizo al ingeniero encargado de aquellos trabajos, el 23 del corriente, pudo recoger la grata impresión de que el proyecto está casi enteramente terminado e irá a Madrid en Diciembre. Una vez aquí aprobado, podrán empezarse inmediatamente las operaciones primeras de la obra. Falta, no obstante, que se elija por el Gobierno cuál de los dos estudios, de emplazamiento de la presa, que se han hecho, deberá ser el que se lleve a la práctica. Esto dependerá principalmente de la solución que mayores garantías de seguridad ofrezca respecto al terreno de cimentación de la presa, que es la parte todavía oscura y delicada del asunto. Como ya hemos explicado en otra ocasión, el estudio que esto requiere se va a hacer por medio de las sondas rotatorias provis-

tas de diamantes, que es el procedimiento mejor que hoy se conoce. Podemos además comunicar a los lectores que aún este trabajo marcha con toda celeridad, pues en los momentos en que escribimos se ha trasladado ya al terreno mismo parte del material de sondeo y se está instalando para empezar inmediatamente.

Debemos también, y ya que de nuevo nos ocupamos de este asunto, hacer algunas observaciones de importancia relativas al abastecimiento futuro de aguas para Córdoba, que derivará de la construcción del embalse y traida de parte de sus aguas a la población para los servicios públicos y municipales. Y es que las aguas del Guadalquivir serán, probablemente, de calidad muy superior a todas las de que hoy se surte la población. Desde luego, dada la naturaleza de los terrenos de que proceden, han de ser mucho menos calizas, y, además, por las condiciones especiales en que se hará la captación, estarán mucho más enriquecidas en oxígeno y más exentas de gérmenes patógenos que todas las que hoy posee la población de Córdoba.»

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 3 de Diciembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar el proyecto, la memoria, el presupuesto y el pliego de condiciones para la reconstrucción de la casa que ocupa el Gobierno civil, con objeto de trasladar a ella las oficinas de la Diputación, y solicitar de la Superioridad autorización para establecer en el local donde se hallan actualmente dichas oficinas el Museo Arqueológico y otras dependencias.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que proceda declarar responsables a los concejales del Ayuntamiento de Montemayor que separaron del cargo de Secretario del mismo a don Fernando Carmona Luque del pago de los haberes devengados por éste, así como de la indemnización de daños y perjuicios que le correspondan.

Conceder a las menores Eulalia y Concepción Vilá Fausquet, huérfanas del Catedrático del Instituto de Córdoba don Luis Vilá, la pensión que disfrutaba su viuda, también fallecida.

Expulsar en definitiva de la casa socorro Hospicio al acogido Juan Linares Maos.

Aprobar las cuentas de material de la Escuela Normal Superior de Maestras correspondientes al mes de Diciembre de 1903 y a los de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1904, y las análogas de la Normal Superior de Maestros pertenecientes a los meses de Mayo y Junio de 1905.

Nombrar auxiliar temporero de la sección del Censo electoral a don Camilo Alzate Milla.

Aprobar el presupuesto del Real Colegio de la Asunción para el próximo ejercicio de 1907.

Aprobar también la factura presentada por el Notario don Carlos Collantes de sus derechos por la asistencia a la subasta celebrada el 15 de Noviembre último con objeto de contratar el suministro de artículos a los establecimientos de Beneficencia.

Y conceder el ingreso en la casa socorro Hospicio a María de las Mercedes y Josefa Jirado Jiménez y Enrique de la Sierra Casado y César, y en la central de Expositos a David y Angela Pastora Casado y César.

## NOTAS PARISIENSES

(DE COLABORACIÓN)

¡Valiente problema!

Resulta en extremo agradable una cuestión surgida sobre la manera de aplicar la ley del descanso semanal en Francia.

Un juez de apellido polaco, y de espíritu valiente, ha fallado que el patrón debe pagar a su operario cuando éste no trabaja.

Otro juez ha sentenciado en sentido completamente opuesto. El asunto llegará hasta el Tribunal

de casación para que diete una sentencia definitiva.

Si ésta es confirmatoria del primer fallo; si proclama que el patrón está obligado a pagar el salario al obrero que no trabaja, provocará una revolución.

Aparte de la cuestión de principios, en la práctica el hecho se traducirá por la ruina de muchas empresas y por la elevación de precios de todas las cosas, lo cual afectará al obrero como a las demás clases, pero principalmente al operario, que es a quien se trata de favorecer.

Pero si el Tribunal no consagra una doctrina tan inlusa, el obrero, a quien la obligación del descanso semanal le disminuye el 14 por 100 del salario, exigirá su correspondiente aumento en los días que trabaja.

Y el patrón responderá: «¿Cómo queréis que yo aumente el salario? La ley me irroga una pérdida de 14 por 100, lo mismo que a vosotros; si elevo vuestros jornales en la misma proporción perderé 28 por 100, y será preciso cerrar la tienda.»

Pero el estómago hambriento no tiene oídos.

Los obreros no querrán satisfacerse con estas razones.

En consecuencia: tendremos conflictos, agitación, huelgas. Ha aquí un resultado de la ley no previsto por los que la votaron.

Sus divisas en materia económica y financiera, cuando se trata de adular a los electores, deberán ser: «Ofrezcamos la felicidad al pequeño: alóncela quien pueda.»

H. HARDUIN.

## VELADA MUSICAL

Mañana, a las ocho y media de la noche, los alumnos de la Escuela provincial de Música practicarán un ejercicio escolar en los salones del edificio que ocupa la Diputación, con arreglo al programa siguiente:

Primera parte

1.º *Danza húngara*, de Brams.—Para piano a cuatro manos, por las alumnas señoritas Matilde León y Dolores López, de la clase de la señorita Elvira Monserrat.

2.º *Fantasia de la ópera Tanhauser*, de Wagner.—Para violín y piano, por el alumno don Fermín Fernández, de la clase de don Angel Villoslada, acompañado por la alumna señorita Araceli Estrada, de la clase de doña Eugenia Garriga.

3.º *Rigaudón*, de Grieg.—Para piano, por el alumno don Rafael Millán, de la clase de don Carlos L. de Rozas.

4.º *El Libro Santo*, de Pizetti.—Romanza cantada por la alumna señorita Mercedes Madueño, de la clase de don José Rodríguez, acompañada por la alumna señorita Rosario Sánchez, de la clase de la señorita Elvira Monserrat.

5.º *Sonata op. 49*, de Beethoven.—Para piano, por la alumna señorita Felisa Garfía, alumna de la clase de la señorita Elvira Monserrat.

6.º Romanza para barítono de la ópera *Don Sebastián*, de Donizetti.—Por el alumno don Rafael Serrano, de la clase de don José Rodríguez.

7.º *Sonata op. 20*, de Dusek.—Para piano, por la alumna señorita Margarita Reina, de la clase de la señorita Elvira Monserrat.

8.º *Cuarteto*, de Mendelssohn.—Para flauta, violín, violoncello y piano, por los alumnos señores Belmonte, Millán, Guerrero y la señorita Ernestina de la Gándara, de las clases de los señores Vidanrreta, Villoslada, Leston y doña Eugenia Garriga.

Segunda parte

1.º *Trio*, de Donizetti.—Para flauta, violín y piano, por los alumnos señores López Carquera, Millán y la señorita Hortensia Tort, alumnos respectivos de las clases de los señores Vidanrreta, Villoslada y doña Eugenia Garriga.

2.º *Rondino*, de Kaikbrenner.—Para piano, por la alumna señorita Rafaela Cruz, de la clase de don Carlos L. de Rozas.

3.º *Aria de las joyas de la ópera Fausto*, de Gounod.—Por la señorita



Luisa Poole, de la clase de don José Rodríguez.

3.º *Rondó en la bemoi*, de Ries.—Para piano, por la alumna señorita Hortensia Tort, de la clase de doña Eugenia Garriga.

5.º *Romanza* de la ópera *Aida*, de Verdi.—Por el alumno don Angel Gutiérrez, de la clase de don José Rodríguez.

6.º *Septimino* (primer tiempo) de Beethoven.—Para piano á cuatro manos, por las alumnas señoritas Hortensia Tort y Araceli Estrada, alumnas de la clase de doña Eugenia Garriga.

7.º *Canto Ochoal*, de Mendelssohn.—Por las alumnas y alumnos de las clases de solfeo y de la de conjunto vocal á cargo del señor don José Rodríguez.

## TAURINAS

Castor Ibarra (Cocherito de Bilbao)

A 27 asiendo el número de corridas torreadas durante la temporada última por el novel espada bilbaíno, á saber: Abril.—Día 8 Burdeos y 15 y 22 Lisboa.

Mayo.—2, 6 y 24 Bilbao y 27 Barcelona.

Junio.—2 Madrid, 3 y 4 Trujillo y 14 Bilbao.

Julio.—1.º Toulouse.

Agosto.—5 y 6 Vitoria, 12 y 15 Gijón y 19 y 20 Bilbao.

Septiembre.—2 Palencia, 9 Calatayud, 17 y 18 Bilbao, 21 Oviedo y 29 Sevilla.

Octubre.—7 Nimes, 13 Zaragoza y 29 Gerona.

Cinco de estas corridas las ha torreado en sustitución de *Bombita* y *Mazantín*; por encontrarse lastimado dejó de torrear una corrida en Lisboa, y por llavia le fué suspendida otra en Sevilla, que trabajaba en sustitución de *Bombita*.

DON CUARTO.

## CENTRO DE PASIVOS DE CÓRDOBA

Invitado este Centro por el señor Coronel del regimiento infantería de la Reina, número 2, para la solemne misa que ha de celebrarse á las diez y media de la mañana del día 8 del actual, en la parroquia de la Santísima Trinidad, en honor á la excelsa Patrona del Arma de Infantería, como asimismo á la misa que, á igual hora é iglesia, se celebrará el día 9 en conmemoración de los difuntos del Arma, quedan invitados todos los señores socios á los expresados actos.

De orden del señor Presidente, el Secretario, *Antonio Viguera*.

## INTERESES LOCALES

Anteanoche, á las nueve, según tenemos anunciado, se celebró en el Circolo de la Amistad la reunión preparatoria para constituir una sociedad, cuyo objeto sea construir viviendas higiénicas en nuestra hermosa sierra y unir las á la capital por un tranvía.

Idea hermosa que tiende á desarrollar los elementos de riqueza de nuestra población, no podía por menos de contar con las simpatías de los cordobeses, y así se evidenció en la reunión citada, en la que la concurrencia, tan numerosa como distinguida, y en la cual estaban representadas todas las fuerzas vivas de Córdoba, unánimemente aprobó en principio la idea, que tantos beneficios puede proporcionar á nuestra ciudad.

Declarada abierta la sesión, el señor don Carlos Carbonell expuso el objeto que la motivaba, y leyó tres cartas de tres cordobeses entusiastas de la prosperidad de su tierra: una del diputado á Cortes por la circunscripción y actual ministro de Gracia y Justicia, excelentísimo señor don Antonio Barroso; otra del exministro de la Gobernación, excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, y otra del Deán de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, ilustrísimo señor don Manuel de Torres y Torres, adhiriéndose con entusiasmo á la idea inicial de la reunión.

Expuso después el señor Carbonell la forma en que, á su entender, pudiera llevarse á vías de realización la expresada idea, y que era la emisión de un capital de 500.000 pesetas, en acciones de á 100 pesetas, con lo cual y con el apoyo que se recabara de las Corporaciones oficiales, se podría llevar á cabo una mejora de tanta importancia para Córdoba.

A continuación el Alcalde, señor don José García Martínez, ofreció incondicionalmente su adhesión personal, y que propondría al Excmo. Ayuntamiento patrocinase una idea que tan provechosos beneficios puede reportar á la población.

Después de usar de la palabra los se-

ñores don José Delgado Pérez y don José de Rioja, para manifestar su adhesión en principio á la idea, el señor don Francisco Salinas usó de la palabra para proponer que se hiciese un anteproyecto á fin de conocer exactamente la extensión del asunto objeto de la reunión, y además que se extendiera la red de tranvía á los barrios extremos de la población.

El señor don Manuel Baena Molero recordó que existe un proyecto de red de tranvías de Córdoba, hecho por el concesionario señor Avilés.

Los señores don Antonio Santaolalla y don Toribio Herrero hicieron también uso de la palabra para proponer que la indicada red se extendiese á los barrios extremos.

El ingeniero señor don José Soriano dijo que se ofrecía incondicionalmente á la comisión organizadora para cuantos trabajos sea preciso realizar, é igual ofrecimiento hizo el arquitecto don Adolfo Castañeira.

Después de usar de la palabra los señores don José María Cadenas, don José García Martínez y don José Sánchez Ossa, sobre detalles de organización, se acordó nombrar una comisión, compuesta de los señores don Carlos Carbonell, don José María Cadenas, don Antonio Ortega, don Antonio Torrellas, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Adolfo Castañeira y don José Soriano, para que, una vez formulado el proyecto, se cite á otra reunión en la cual se tomen acuerdos definitivos, con lo cual se levantó la sesión, reinando el mayor entusiasmo en todos los concurrentes al acto.

## UNIÓN MERCANTIL

Por acuerdo de la Junta directiva se ha circulado entre los socios del casino cuya apertura se celebra esta noche, la siguiente invitación:

La Junta Directiva de esta Sociedad, en sesión celebrada en el día de ayer, ha acordado la apertura é inauguración del local social, situado en la calle de Gondomar, el día ocho del corriente, á las siete de la noche.

Lo que participo á V. como socio de la misma, suplicándole asista á dicho acto para darle mayor solemnidad.

Córdoba 7 Diciembre 1906.—El Secretario, *Manuel Ortega*.

## GACETILLAS

—Causa célebre.—Según tenemos anunciado, ante la sección segunda de esta Audiencia empezó el miércoles último la vista de la célebre causa llamada del *Ratón pelao*, instruida en el juzgado de Cabre, contra don Tomás Luna Ortega, don Francisco Cubero Ortega y don Antonio José Merino Almanza, por el delito de falsedad en documento electoral. Las sesiones del miércoles y jueves [se invirtieron en la declaración de los procesados y en la prueba testifical y pericial], sin que ocurriera incidente alguno digno de mención. Ayer, á la hora de empezar el juicio, se supo que el jurado don Manuel Garrido no se había presentado, asegurando que se hallaba enfermo; la Sala acordó que el médico forense, señor Amo, fuera á reconocerle; el facultativo certifió que no padecía dolencia alguna que le impidiera asistir al acto, y en virtud del Tribunal envió á un oficial de Sala, acompañado del Jefe de policía, para que lo requiriera, con el fin de que se presentase. El señor Garrido envió una carta manifestando que acababa de tomar un vomitivo y que le era imposible ir; la Sala insistió en que la fuerza pública le condujera, basándose, para tomar esta resolución, en el dictámen del forense, y entonces el jurado envió otro certificado del médico don Manuel Monroy, afirmando que, en realidad, se hallaba enfermo. Entonces el Tribunal resolvió que sustituyera á don Manuel Garrido un suplente, y á las siete de la noche se reanudó el juicio, empezando la lectura de la prueba documental.

—Fúnebre ceremonia.—En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebraron ayer, á las once, los funerales en sufragio por el alma de nuestro estimado amigo don Francisco Montero Pozo, ceseo cura propio de la citada parroquia. Ante el altar mayor se había levantado un severo túmulo con centenares de luces, que se extendían á los demás altares de la capilla parroquial. El numeroso duelo que asistió á la fúnebre ceremonia, en el que figuraban el clero de profesores del Seminario Conciliar de San Pelagio y una numerosa sección de alumnos del mismo centro, estaba presidido por el señor Gobernador eclesiástico (S. P.) que tenía á su derecha é izquierda, respectivamente, á los señores Magistral y Lectoral; al párroco de Santa Marina; al coadjutor del Sagra-

rio don José Castellano y á don Francisco Cañas. Terminado el fúnebre acto, el Clero y ornes parroquiales se dirigieron á la casa mortuoria, en donde se hallaba el cadáver del señor Montero, que fué trasladado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Reiteramos á los afligidos padre y hermanos la expresión de nuestro pésame.

—Sesión.—Esta noche, á las ocho y media, celebrará sesión ordinaria en su local de la plaza del Potro la Academia de Ciencias de esta capital.

—La fiesta de la Patrona.—Hoy, como fiesta de la Purísima, Patrona de España y del arma de Infantería, las tropas de esta guarnición vestirán de gala; se izará el pabellón nacional en los edificios militares y se servirá un rancho extraordinario al regimiento de la Reina.

—Designación.—El Gobernador militar de Córdoba ha designado para el examen de los periódicos y revistas que se publiquen en la capital y su provincia al capitán de infantería don Manuel Ruiz del Portal, cesando en el desempeño de dicho cargo el teniente coronel de la misma arma don Juan García Aguirre.

—Servicio de Tesorerías.—Denunciado por el Banco de España el contrato del servicio de Tesorerías de Hacienda y terminando éste á fines del corriente mes, la Dirección general del Tesoro avisa que antes de esa fecha se hagan efectivos todos los libramientos expedidos por las ordenaciones de pagos de los ministerios y los expedidos por las Delegaciones de Hacienda, relativos á obligaciones del vigente presupuesto.

—Suspensión.—Como consecuencia de la festividad de hoy, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará este periódico.

—Vital Aza.—A los señores socios de esta sociedad se les pasará á domicilio la acción de localidades que, previo sorteo, les haya correspondido, y caso de no admitirla por cualquier circunstancia se suplica la inmediata devolución á casa del tesoro de la sociedad, San Pablo 43, para poder atender la mucha demanda que hay por los nuevos socios inscritos. A todos estos nuevos socios, como á los que se inscriban hasta el día del festival, jueves 13, se les dispensará la cuota de entrada.

—Apertura.—La Junta directiva de la Unión Mercantil de Córdoba acordó, en sesión celebrada anteanoche, que se verificase esta noche, á las siete, la inauguración del local de dicha sociedad.

—Cédulas personales.—Terminadas las notificaciones hechas á los deudores por dicho impuesto, vecinos de esta capital, en breve se procederá por la Agencia ejecutiva al embargo de bienes muebles é inmuebles, etc. de los que resultan en descubierta. Recomendamos á los que se encuentren en este caso que acudan á satisfacer sus adeudos en la oficina recaudadora, Manrique 4, de dos á cinco de la tarde, si quieren evitar mayores gastos y las consiguientes molestias.

—D. E. P.—Ha fallecido en esta capital doña Manuela Sánchez Campins, sobrina de doña Dolores Sánchez Campins, esposa de nuestro amigo don Pedro Gómez Saiz, á los que enviamos nuestro sentido pésame.

—Mendigo.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que imploraba la caridad pública contraviniendo lo mandado, poniéndolo á disposición del Gobernador civil.

—Disposición.—La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que los maestros de primera enseñanza empleen en los ejercicios de lectura la obra inmortal *Don Quijote de la Mancha*.

—Plaza de toros.—La compañía gimnástica del señor Feijóo, que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán, ofrecerá mañana una función extraordinaria en la Plaza de toros.

—Representante.—Le ha sido conferida la representación, tanto para esta capital como su provincia, de la importante casa editorial *«La Bordadora»*, domiciliada en Barcelona, á nuestro amigo don Francisco Aguilera y Contreras.

—Bibliografía.—Hemos recibido un ejemplar de los Informes de la Real Sociedad Geográfica, Cámaras de Comercio, etc., y Memoria presentada al Consejo de Ministros por el ministro de Fomento, excelentísimo señor don Manuel García Prieto, referentes á la exposición comercial de España en Marruecos. Agradecemos el envío.

—Enfermas.—Por la guardia municipal han sido conducidas al hospital de Agudos la vecina de la calle San Juan de Letrán Josefa López Arrabal, y á su domicilio otra mujer, fagada de dicho hospital, que se hallaba enferma en la calle Cruz del Rastro.

—Defunción.—El día 30 de Noviembre último falleció en Manresa nuestro antiguo y estimado amigo don Fernando Bergillos y Diéguez, Registrador de

la Propiedad en aquella población. Enviamos nuestro sentido pésame á la desconsolada viuda, á los hijos y demás apreciable familia del finado, y rogamos á Dios por su eterno descanso.

—Suceso sangriento.—Hace varios días cuestionaron en la mina *«Santa Bárbara»* del término de Posadas, los mineros Antonio Victorio Mundilla y Francisco Casilla Nieto, agrediendo mutuamente con armas blancas y resultando el primero con dos heridas en la frente, de pronóstico reservado, y el segundo con una en el costado izquierdo que le ocasionó la muerte instantánea. La guardia civil detuvo al agresor y á otro sujeto que también intervino en la reyerta.

—Títulos administrativos.—Se han expedido nuevos títulos administrativos con 1.100 pesetas á los maestros de las escuelas públicas de Peñarroya don Augusto Navarro Marillo y doña Leonor de la Torre.

—Desgracia.—El día 5 del actual, entre siete y ocho de la mañana, en las afueras del pueblo de Villaharta, un carro atropelló á una niña de dos años de edad, fracturándole el cráneo y causándole la muerte instantánea.

—Instalación eléctrica.—D. Abundio de Burgos y Díaz, vecino de Luena, ha solicitado del excelentísimo señor ministro de Fomento la autorización correspondiente para establecer una instalación eléctrica por una línea aérea de alta tensión, para el suministro de alumbrado y fuerza motriz en los pueblos de Palencia, Benamejil y Encinas Reales, de esta provincia, y á los de Alameda, Cuevas Bajas y caserío de nuestra Señora de los Dolores, de la de Málaga, á cuyo efecto ha presentado en este Gobierno el oportuno proyecto.

—El bandolerismo.—Según comunican de Luena, hace varios días dos sujetos desconocidos sorprendieron en el sitio llamado *«Molhor»*, de aquel término, al vecino de expresada ciudad José Montes Carvajal, y después de maniatarle le robaron dos caballerías. La guardia civil practica gestiones para capturar á los autores de este hecho.

—Detención.—La guardia civil del puesto del Carmen ha detenido á dos sujetos que hurtaron cinco pavas de la finca llamada *«Torreblanca»*, del término de esta capital.

—Se van!—Cierra sus puertas el sábado 15 del actual la liquidación verdad de *«Los Ducks»*, de la plaza de la Compañía. Se lo participamos por última vez á las noias próximas á casarse, para que aprovechen la ocasión de comprar los lindos ajuares ó equipos de novias, casi regalados, así como á las familias que necesiten proveer de géneros de punto, mantelería, sábanas, colchas y ropa de niños, hagan sus compras en estos últimos días que quedan, pues se van *«Los Ducks»* y cierran sus puertas para no volver jamás, el sábado 15, á las cuatro de la tarde, fijamente.

—Buen producto.—Hemos tenido ocasión de probar en el establecimiento de ultramarinos de don Andrés Rodríguez Martínez, cuesta de Luján, el excelente amontillado fino titulado *«Sibarita»*, casado á concurso con quince pesetas de premio, en 20 de Septiembre próximo pasado, por la casa Alvarez & Mayol, de Jerez.

—La situación política y el pueblo.—Los sucesos desarrollados estos últimos días en Madrid, con motivo de los graves acontecimientos surgidos en las Cámaras, han dado ocasión á *Nuestro Mundo* para hacer una notable información de este asunto, con fotografías muy curiosas de las manifestaciones de protesta realizadas por el pueblo en las calles y otros detalles á cuál más interesantes. Publica también el popular semanario, entre otras notas de actualidad, las siguientes informaciones: La deshabitación de Bajar.—El incendio del Ministerio de Gracia y Justicia.—El almirante Touchard en Madrid, y varias notas de los últimos acontecimientos teatrales.

—El que padece del reuma teniendo á su alcance el *Bálsamo anti-reumático de Orive*, es como el que se muere de hambre por no mermar su capital; ni el uno ni el otro merecen la compasión de sus semejantes. 22 pesetas frasco.

—Saposana.—Jabón sanativo para erupciones del cutis, sarpullidos, andores, picadas de insectos. *Lanman y Kemp, New York*, propietarios y únicos fabricantes. 22

## Somatose

Estimula en alto grado el apetito.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, accesorios, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se entrega á la una. *«La Fortuna»*, Santa Victoria, 8.

—Préstamos.—A buen deudor que tenga buen fiador. San Miguel, 4 dup.

—Préstamos.—Con sólidas garantías y módico interés se colocan á préstamo hipotecario hasta quinientas mil pesetas. Razón, en la calle García Lo. vera número 6.

## SECCION AMENA

El vigía  
Un día alero es la belleza;  
el sol nos da luz y vida.  
Más si esto sigas, muy pronto  
se llorará la sequía.

Pensamiento  
Nada afea tanto una boca bonita como una risa burlesca, ni unos ojos brillantes como una mirada iraqunda.

Cantar  
Tus suspiros y tus lágrimas  
no me dan pena ni gozo.  
Por un oído me entran  
y me salen por el otro.

De sobremesa  
En el album de un ospitalista:  
La lectura de un título de la Deuda  
nada tiene de interesante, pero no carece de interés.

## REALIZACIÓN

Hasta el 31 de Diciembre estará abierta de 8 á 11 de la mañana y de 1 y 1/2 á 6 de la tarde la realización de todos los artículos de verano é invierno de la casa Benigno Iniguez en liquidación.

Se ha hecho nueva rebaja de precios. Hay grandes saldos de corsés, corbatas, terciopelos, peluchs, panas, sedas, rasos, merinos para sotanas y manteos, velos blancos y negros en blonda y punto ruso. Queda buen surtido en géneros para caballero, especialmente en azul y negro.

Se arrienda el local situado en la esquina de las calles María Cristina y Alfonso XIII, con tres puertas y dos grandes escaparates.

Ventas al contado.  
Precio fijo.

## Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La Purísima Concepción de nuestra Señora, Patrona de España y de sus Indias.—MANANA.—Santa Leocadia, virgen y mártir, y San Leandro, obispo y confesor.

JUBILEO CIRULAR.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el excelentísimo Cabildo Catedral.

ORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.—Mañana á nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.—Mañana el Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario.

En el convento de religiosas de Santa Cruz, al toque de oraciones, hoy último día de novena á la Inmaculada Concepción, con exposición de Su Divina Majestad.

A las nueve de la mañana será la solemne fiesta, en la que predicará un R. P. del I. C. de María.

En la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las cinco y media de la tarde, hoy octavo día de solemne novena en honor de la Santísima Virgen en su Inmaculada Concepción, costada por un devoto.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará S. D. M. manifiesto en forma de Jubileo, en sufragio por el alma de doña Concepción Castillo, costado por sus herederos.

Hoy, á las cuatro y media de la tarde, octavo día de la solemne novena que la asociación de Hijos de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana. Predicará el R. P. Sabino, Religioso Trinitario.

Mañana, como segundo domingo de mes, habrá á las ocho, Misa y comunión, que serán aplicadas en sufragio de los Asociados y Directores de la Asociación difuntos. Por la tarde, último día de la novena, se cantará una solemne Salve.

Hoy, á las cinco y media de la tarde, segundo día de novena á María Inmaculada, en la capilla de la Concepción de la Santa Iglesia Catedral, en la que los infantes de coro cantarán la letanía, motetes y Salve.

En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, se celebrará hoy, festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, una solemne Misa cantada, á las diez de la mañana, costada por la Excmo. señora doña María de la Salud Pimental, en sufragio por sus difuntos. El sermón estará á cargo del doctor don Francisco de P. Velasco.

Hoy, á las cuatro de la tarde, primer día de la solemne novena á la Inmaculada Concepción, que las religiosas del Cister dedican á su excelsa titular, en la que predicará el R. P. Rafael de San Pedro, Trinitario Descalzo.

A las diez de la mañana será la fiesta solemne, en la que predicará el R. P. Puebla, Superior de los dominicos de esta residencia.

Todos los que visiten referido monasterio, hasta la puesta del sol de hoy, pueden ganar indulgencia plenaria.

Hoy primer día de la solemne novena que las religiosas de la Inmaculada Concepción celebran en honor de su excelsa Patrona, en la iglesia del Asilo de Madre de Dios y San Rafael, dando comienzo á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de don Tiburcio Gañán y Mora, el cual desarrollará la siguiente proposición: *«La Inmaculada Concepción de María no arguye injusticia en Dios ni se opone á la recta razón.»* Mañana predicará don Manuel Flores Lena, siendo la proposición: *«La Inmaculada Concepción de María en la mente divina.»*

En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia) celebrará el domingo la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia



ejercicios mensuales en la forma siguiente: á las tres y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, sermón, oración y adoración de la Cruz, terminándose con el Santo Dios cantado y reservado. Aman los cofrades indulgencia plenaria asistiendo á estos ejercicios, previas la confesión y comunión.

La Congregación de la Purísima Concepción de San Luis Gonzaga, establecida en la real iglesia de San Hipólito, tendrá hoy Misa cantada, á las diez, festividad de su excelsa titular y Patrona. Hoy, festividad de la Inmaculada, se celebrará en la iglesia auxiliar de la Magdalena, á las once de la mañana, una fiesta solemne, con sermón en cumplimiento de una memoria.

Con este motivo, la Misa mayor en la parroquia de San Pedro se celebrará á las ocho y media. En la iglesia del Buen Pastor, por concesión especial del Excmo. Sr. Obispo, estará expuesta hoy S. D. M. en forma de Jubileo, costado por la señora Directora de la Normal, en sufragio de los difuntos padres y hermanos.

Hoy estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en las Esclavas del Sagrado Corazón de María, por el alma de la señora doña María Vázquez de la Plaza y Sans. Sus hijos y familia ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 10 en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma del señor don Juan Miguel Lara-Barahona y Alcalde, que falleció el día 7 de Julio de 1905.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Undécimo aniversario. Las misas que se celebren el día 10 del actual, nueve á once, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Asunción Rojas y Delgado y Vázquez, que falleció el 7 de Diciembre de 1905.

Su viudo, hija y demás parientes ruegan á las personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones, por cada una de las cuales hay concedidos 40 días de indulgencia.

Por tiempo de un año, á contar desde el día 10 de Mayo de 1906, se celebra una Misa diaria, á las nueve de la mañana, en la parroquia de San Juan (Trinidad) y otra Misa, también diaria, á las once y media, en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús (Reparadoras), en sufragio por el alma de la señora doña Elena Anguita y Espinosa (q. e. p. d.), que murió en el Señor á las nueve de la noche del día 9 de Mayo de 1906.

Su desconsolado viudo don José Soriano y familia replica á todos los parientes y amigos que están cuantas veces puedan al Santo sacrificio de Misa, rogando por el eterno descanso del alma de dicha señora.

ULTRAMARINOS. La antigua casa de Miota, hoy de Francisco Rodríguez Casado, ha recibido grandes remesas de todos los artículos, y ofrece al público gran rebaja de precios, garantizando sus clases.

**LA HERNIA**  
El método "CLAVERIE," de París  
adoptado universalmente para el alivio y curación de la Hernia.

Padece de una Hernia es hallarse constantemente en un verdadero suplicio. De aquí que todos los atacados de dicha enfermedad, por librarse de ella, se abandonen con frecuencia á los cuidados de falsos prácticos que les dan á veces remedios mucho peores que la enfermedad, que llegan hasta á poner en peligro la existencia de los que de ellos hacen uso.

Eslo un método presenta garantías seguras de curación: el del señor Claverie, de París, cuyas BLAGUEROS NEUMÁTICOS, IMPERMEABLES Y SIN RESORTES, están hoy admitidos y reconocidos por la experiencia universal.

Estos maravillosos aparatos que aplica personalmente el inventor, tienen el privilegio incomparable de procurar á los enfermos alivio inmediato, y de permitir á los que de ellos hacen uso que se libren libremente en sus trabajos ó entregarse á sus placeres habituales.

Por estas circunstancias, y por los admirables resultados que con ellos se obtienen desde hace veinte años, los aparatos de M. Claverie, 234, boulevard Saint Martin, París, y el método curativo del mismo, han obtenido la aprobación unánime del cuerpo médico y la preferencia de la gran familia compuesta por todos los herniados, librados de su mal y ajenos á todo peligro, gracias á la vida al recobrar la salud y la alegría.

Nos permitimos, pues, aconsejar á nuestros lectores que aprovechen la estancia en España del presente especialista, que recibe de nuevo de la mano á seis de la tarde en:

Granada: Jueves 13 y Viernes 14 de Diciembre, Hotel Alameda.  
Malaga: Domingo 16 y Lunes 17 de Diciembre, Hotel de Europa.  
Sevilla: Miércoles 19 y Jueves 20 de Diciembre, Hotel de Inglaterra.  
CÓRDOBA: Viernes 21 y Sábado 22 de Diciembre, Hotel Suizo.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE SULL (antes Morillos).—Plato del día por Pollos á la marinera.

**Espectáculos**

**TEATRO-CIRCO**

Beneficio de los hermanos Teresa y hermanos Lecussou.  
Reservaciones para hoy por la notable compañía

internacional, equestre, gimnástica, acrobática, cónica y mímica, bajo la dirección de don Secundino Fajó.

A las tres y media de la tarde, matinee infantil, dedicado á los niños de esta localidad y á las personas que por sus ocupaciones no pueden asistir á los espectáculos de la noche. Regalo para los niños de seis bonitos juguetes.

Por la noche, á las ocho y media, nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía. Finalizará el espectáculo con la pantomima *La Feria de Sevilla*, presentada con todo el aparato que su argumento requiere.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 6'00 pesetas.—Sillas con entrada, 1'50.—Anfiteatro con idem, 0'75 céntimos.—Entrada de palco, 1'50 pesetas.—Entrada de grada, 0'40 céntimos.

En la función de la tarde habrá medias entradas para los niños, en toda clase de localidades.

## TELÉGRAFO Y TELÉFONO

### Senado

Madrid 7, 7'30 n.

La alta Cámara está hoy menos concurrida que ayer.

Al abrirse la sesión acuérdate, en primer término, admitir la renuncia presentada por el Conde del Casal, con motivo de su nombramiento de Subsecretario de la Presidencia.

El general Ochoando reproduce el debate sobre la supresión de las Capitánías generales.

El Conde de Peñaromero pide la supresión de los inspectores de primera enseñanza.

El ministro de Instrucción pública le contesta que tiene en estudio varias reformas en dicho ramo.

El marqués de Ibarra pide protección para los agricultores.

Juran el cargo los señores Berenguer y O'Donnell (don Carlos.)

Se aprueba el dictamen de ratificación del protocolo de la Conferencia de Algeciras y se levanta la sesión.

**La cartera de Marina**

Nada se sabe aun respecto á la persona que haya de desempeñar la cartera de Marina.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado secretario del Senado, en sustitución del Conde del Casal, el señor Fernández de Molina.

**Peticion**

Una comisión de agricultores de Castilla ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle el restablecimiento del impuesto transitorio de los trigos.

El señor Navarro Reverter ofreció llevar el asunto al Consejo.

**Escándalo**

En la sesión del Ayuntamiento de Madrid ha habido un gran escándalo, promovido por los republicanos, con motivo de las censuras que dirigieron á varios concejales por haber tomado parte en las manifestaciones del lunes á favor de Moret.

**Amnistía**

El ministro de la Gobernación trabaja para que no se retrase la concesión de la amnistía á favor de los condenados por la ley de jurisdicciones.

**«Modus vivendi»**

El ministro de Hacienda cree que Alemania estará conforme con la prórroga del «modus vivendi» que le ha propuesto España.

**Negociaciones fracasadas**

Han fracasado las negociaciones que estaban gestionando las provincias vascongadas con el Gobierno para obtener el concierto económico.

El ministro de Hacienda ha dicho que esta ruptura obedece á las exageradas pretensiones de dichas provincias.

**Congreso**

Preside Canalejas.

El Marqués de Sacrolirio pide que se le explique el alcance de la nota referente á Marruecos y pregunta quienes, en caso de desembarco, se encargarían de la exploración de aquel territorio, si los españoles ó los franceses.

El ministro de Estado le contesta que de esa nota se deduce que sería común la acción de ambas naciones; añade que por ahora solo se establecerá la policía creada para Marruecos en los puntos acordados en la Conferencia de Algeciras; pero que en caso preciso se extenderá al interior del imperio, teniendo una organización parecida á la de la Guardia civil; estima que las fuerzas españolas y francesas que se envían á Marruecos son suficientes para garantizar los intereses de los extranjeros y asegura que en caso de desembarco lo harían por igual unos y otros.

El barón de Sacrolirio pregunta cuál será nuestro porvenir en Marruecos.

El ministro de Estado le responde que todas las potencias europeas están á nuestro lado en este asunto.

Nocedal presenta un voluminoso documento del Obispo de Tortosa, protestando de la ley de Asociaciones.

Salmerón dice que con tantas imposiciones del poder magistral y del Vaticano, no es extraño que vivamos en crisis perpetua, y que el malestar que sufre España se debe á la influencia del clero.

El partido liberal, añade, no tiene un criterio propio para gobernar como lo tuvo en Francia cuando expulsó á las órdenes; así ha sucedido que las disposiciones de Oivares para evitar la irrupción de aquellas órdenes han sido inútiles, gracias á las imposiciones del Vaticano.

Esto se deduce claramente del «modus vivendi» de Moret y del proceder de los conservadores que con el Concordato vinieron á impedir la crisis del régimen.

El Rey, aquí, solo sirve de fiel de la balanza.

Salmerón censura duramente á los conservadores que no se opusieron á que el Monarca rechazara el nombramiento de Polavieja, sino que le dejaron hacer lo que quiso, y que se erigiera el único capaz de mandar un ejército.

En España, entre las relaciones del Estado y la Iglesia hay un intermedio diario constante que es el Vaticano.

Madrid 7, 11 n.

La influencia del Rey se extiende, no sólo á todos los organismos del país, sino al Parlamento.

Canalejas llama la atención del orador para que no use ciertos calificativos.

Salmerón replica que tiene derecho á atacar á los hombres públicos.

Canalejas le contesta: á los hombres públicos sí, pero no al jefe del Estado.

Salmerón afirma que la crisis última fué originada únicamente por la ley de Asociaciones.

Censura á Moret, excitándole para que hable claro, y dice que los reyes se van pero que los pueblos quedan.

Hablando de la carta de Moret asegura que constituyó una falta al régimen y añade que López Domínguez fué despedido del poder de una manera ignominiosa y que su caída representa una burla hecha al país.

El Rey—exclama—dijo toda la verdad respecto á la caída del anterior Gobierno en la famosa «interview» publicada en «La Correspondencia de España».

Canalejas y el Marqués de la Vega de Armijo protestan enérgicamente.

El ministro de la Gobernación califica de fantasía el artículo de «La Correspondencia».

Moret dice que es partidario de la ley de Asociaciones, pero desea que se discuta ampliamente antes de implantarla.

Sostiene que si de lo que se trata es de romper con el Vaticano, desde luego no podrá contar el Gobierno con su apoyo, y refiriéndose á su carta, asegura que la escribió para evitar la ruptura de las mayorías.

Rodrigo Soriano le interrumpe varias veces diciéndole: «cú cú».

Romeo dice que no hay necesidad de que hable el Rey para saber lo ocurrido, y en un largo discurso explica cómo se hacen las entrevistas en «La Correspondencia de España».

Salmerón afirma que la Soberanía nacional está hollada por las plantas del Vaticano.

Entrase en el orden del día.

El ministro de la Guerra dice que acepta en principio el presupuesto de su departamento, y que está conforme con los aumentos de sueldos, aunque cree imposible que figuren en el presupuesto para el año próximo.

Moret lamenta la desorganización del ejército y la falta de material de guerra.

Weyler le contesta que defiende el presupuesto porque no es suyo, pero que si él lo hubiera formado sería muy distinto del actual.

Moret se queja de la poca atención que concede la Cámara á este asunto y pide que los aumentos de sueldos se hagan extensivos á los empleados civiles.

El ministro de la Guerra declara que tiene en estudio varios proyectos de gran importancia, tales como la fundación de un banco militar, la creación de un empréstito para adquirir material de artillería y otros.

Apruébanse dos capitales de dicho presupuesto, y se levanta la sesión.

# HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato «Herniario mecánico regulador» con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 37.512, del reputado ortopédico de Madrid Don Miguel Felipe Rodríguez.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el *Herniario mecánico regulador*, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado, que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos, que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

### Piernas y brazos artificiales

Esta casa es la única en España que construye piernas artificiales garantizadas, con las que se puede andar, correr, saltar y trabajar, calzándose el pie igual que el otro; y hace brazos con mano y dedos, tan ingeniosamente articulados, que se puede comer y escribir con ellos.

El Director técnico especialista del Gabinete de dicho reputado ortopédico, recibirá de 11 mañana á 4 tarde.

EN CORDOBA, solamente los días 9 y 10 de Diciembre, en la «Fonda Española».

En Madrid, en su Gabinete, Mendizábal, 8, dupdo.

# La Western

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.

Establecida legalmente en España

Capital desembolsado.	Ptas. 11.500.000.
Fondos de reserva.	11.088.900.
Total de garantías.	22.588.900.
Primas cobradas, ptas. 25.880.000.	Siniestros pagados, ptas. 269.020.450.

Sucursales para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILLESID.

Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

**La ley de Asociaciones**

El lunes próximo se pondrá á discusión en el Congreso el proyecto de ley de Asociaciones.

**Cortesía**

Los magistrados del Tribunal Supremo han cumplimentado hoy al ministro de Gracia y Justicia.

**La cartera de Marina**

En el Consejo que celebrarán mañana los ministros quedará resuelta la provisión de la cartera de Marina.

**Visita**

Una comisión de las señoras que asistieron al mitin católico celebrado en el palacio de la Duquesa de Bailén, presidida por ésta, ha visitado hoy á S. M. el Rey para entregarle el mensaje de protesta que se acordó dirigirse en dicha reunión.

**Vicealmirante**

Ha llegado á Cádiz el vicealmirante de la escuadra francesa monsieur Touchard.

**Broma pesada**

Esta tarde circuló la noticia de que en las afueras de Madrid había hecho explosión una bomba.

Tal rumor tuvo su origen en una broma de mal género.

Unos individuos que se encontraron con un grupo de mujeres, las cuales se dirigían á oír en un templo la explicación de la Doctrina cristiana, les dijeron que tuviesen mucho cuidado, pues había una bomba colocada en la iglesia y las mujeres huyeron, atropellándose y resultando una de ellas herida.

**El ministro de Hacienda**

El señor Navarro Reverter dice que no hace cuestión de honor sus proyectos, sino que, por el contrario, quiere que sean discutidos con gran amplitud de criterio.

**La cuestión de las Vascongadas**

Los senadores de las provincias vascongadas han visitado al ministro de Hacienda para suavizar asperezas con el fin de conseguir el concierto económico de dichas provincias.

**Reconstrucción de una ciudad**

El Gobierno de Chile ha votado una ley concediendo un crédito para la reconstrucción de Valparaíso.

**Defunción**

Comuninan de Roma que ha falleci-

do el doctor Lapponi, médico que fué de León XIII.

**Un telegrama**

La Duquesa de Bailén ha recibido el telegrama siguiente del Cardenal Merry del Val en contestación á la protesta que dirigieron á Su Santidad las señoras de Madrid:

«El Papa agradece mucho los sentimientos de las señoras católicas de Madrid y las bendice muy de corazón.»

**Valores públicos**

Madrid 7, 5 t.

4 por 100 interior, 81'35.—5 por 100 amortizable, 99'95.—Banco de España, 440'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 399'50.—Cheque vista París, 9'30.—Idem Londres, 27'62.

Nota.—El Corredor de Comercio don Antonio Torrellas Naval, que viva Osario 10, tiene de venta en la plaza títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

**De Melilla**

Madrid 7, 9'50 n.

Comunican de Melilla que las fuerzas reales avanzan.

Las tropas del pretendiente se proponen atacarlas.

Se supone que vencerán las fuerzas reales.

Del resultado del combate dependerá la muerte ó la continuación de la rebeldía.

**Los estudiantes de Jerez**

Madrid 8, 2'45 m.

Comunican de Jerez de la Frontera que los alumnos del Instituto, obedeciendo á requerimientos de Sevilla, se han declarado en huelga en señal de protesta contra ley reconociendo validez á los títulos extranjeros.

**De Cádiz**

Han regresado á Cádiz los almirantes Matta y Touseillard, siendo recibidos cariñosamente.

Las escuadras han terminado de aprovisionarse de carbón.

De madrugada marcharán á Tánger. Han llegado á Cádiz, procedentes de Tánger, dos generales alemanes.

Dicen que realizan un viaje de recreo.

Dicho viaje es objeto de comentarios.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA



# CHOCOLATES DE CONFIANZA. DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO  
NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS  
CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 CAJITA

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo  
ó sea bayeta encarnada

del **Dr. Winter**



**CURAN**  
Reumatismo,  
Resfriados,  
Dolor de riñones,  
Dolor de espalda,  
Dolor de pulmones,  
Lumbago,  
Ciática,  
Contusiones,  
etc.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

### JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR  
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas  
NUEVOS MODELOS

EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS  
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA.—Esquina calle Torres-Cabrera

### SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CÓRDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampedro.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

### LA UNION ESPAÑOLA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS CONTRA ROTURA DE CRISTALES

Legalmente constituida y la más importante en su rama, siendo excepcionales sus condiciones generales por la igualdad en los derechos y obligaciones entre el asegurado y la Sociedad; garantizando que, apesar de ser mutua, ningún año puede exceder la prima del importe de la primera anualidad.

Dirección general, PRECIADOS, 29, MADRID.  
Delegado en Córdoba y su provincia, D. ANGEL LUBIAN, calle Carlos Rubio, núm. 22.

### PICON DE ORUJO

En los almacenes de los Sres. Carbonell y Comp.ª, calle Conde Areales, núm. 6, se vende picon de orujo al precio de 12 reales el hectolitro, sin saca.

El mismo puesto á domicilio, 13 reales.

### JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrhos más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

**Remedio Universal para el Dolor de Caderas**

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. UNACH & CA., Barcelona.

### Sociedad Española de Construcciones mecánicas

Carrera de la Fuensantilla, NUM. 39 —CÓRDOBA—  
Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas.—Especialidad en la construcción de automóviles y bicicletas.—Motores de gasolina para todas las industrias.—Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas.—Fundición de hierro y toda clase de metales.—Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc.)—Grupos electrógenos.—Omnibus, camiones de transporte.—Accesorios para automóviles y bicicletas.

**Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto**

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nueve á catorce pares en las diez horas de trabajo.

Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

REPRESENTANTES:  
**J. A. CONSTANT**  
CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO (frente al 28).—CÓRDOBA

**J. VIOLA**  
OPTICO ESPECIALISTA  
Letrados, 25, Córdoba.—Maestra, 25, Jaén.

**AVISO**  
Noticioso de que algunos vendedores ambulantes poco escrupulosos, y más ó menos distinguidos tratan á veces de sorprender la buena fé del público, ora presentándose como dependientes de esta casa y trabajando en mi nombre, ya ofreciendo y dando cristales ordinarios, que llaman especiales, prestando que son mejores que los de roca y Cowall, me veo obligado á dar la voz de alerta, aconsejando á todos los que necesitan artículos de mi profesión, no se dejan llevar de tales patrañas y al adquirirlas exijase siempre los verdaderos de cristal Cowall ó de roca 1.ª, doble lapidación, únicos que conservan y preservan la vista, según testimonio de los más afamados oculistas y que pueden fácilmente encontrarse en esta casa debidamente garantizados.

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa calle Manriques, núm. 4, y se necesita una habitación en planta baja para oficina-despacho, próxima á la Delegación de Hacienda. Informar, paseo de la Victoria, saliendo por la puerta de Hierro, primera casa á la derecha, piso principal. 4-1

Se venden varias y buenas imágenes de talla, urnas antiguas, cornucopias, y también cuadros pintados en lienzo y algunos en madera. Pueden verse desde las once en adelante, calle Mascarenes, núm. 9. 5-1

Vino amontillado fino «Sibarita». Se vende embotellado en el establecimiento de comestibles de Andrés Rodríguez Martínez, Cuesta de Luján y San Fernando, 32. 10-1

**HABERES DE ULTRAMAR**  
Compro. Pago en el acto F. Rodríguez, Lope de Vega, 2, 2.ª, Madrid. Faltan correspondientes en capitales y pueblos.

Amo de cría.—Desea colocación para criar en casa de los padres, ó en su casa, Rafaela Amat Toledano, con 21 años, que vive en la calle Postreña, núm. 6. 3-4

Se necesita una niñera y un ama para criar en su casa. Razón, Manriques, 4. 4-3

Ocasión.—Se venden los efectos siguientes: tres máquinas de coser, nuevas; escopeta de dos cañones, fuego central; un todolito, un cubre pies de seda y varios efectos más, todo procedente de empeños. Darán razón, Santa Victoria, 8. 8

OCASION Y GANGA.—Se vende en la quinta parte de su precio un automóvil marca Renault, de fuerza de 8 á 12 caballos, con punta carrera ó cuatro asientos á voluntad. Tiene motor Dion Butón y está en buenísimo estado. Tiene tres velocidades y marcha en arriere. Tiene dos juegos nuevos de recambio de engranaje para cambio de velocidades y completos todos los accesorios. Se dará razón en la calle Fernández Ruano, núm. 1. 5-2

Se venden tres virgenes, con sus mesas correspondientes; una Parísimas de una vara de alta, otra más pequeña y una Dolorosa. Pueden verse en la calle Molinos alta núm. 5, de una á seis de la tarde. 5-4

Se vende un piano superior, cuerdas cruzadas, marca acreditada, sin haberlo usado, cediendo documento que garantiza su solidez y legitimidad del autor. Darán razón, plaza del Indiano (hoy Angel Torres) 5. 5-4

COMESTIBLES FINOS  
**JOAQUIN CASTILLA PALACIO**  
Horno del Cristo y Bataneros, 2

Este acreditado establecimiento acaba de recibir un variado surtido en conservas de pescados, hortalizas y legumbres para la presente temporada y para venderlo al peso brito y aun en escabeche á 2 pesetas kilo, como también sardinas en escabeche á 1'25 kilo y el rico vino dulce de Málaga á 1 peseta litro. Aceituna sevillana á 40 centimos kilo. No olvidar las salsas, Horno del Cristo y Bataneros, 2. 5-5

Desde el día se arrienda la espaciosa casa número 9 de la calle Cristo y Velasco (San el camino de Santo Domingo 6 por el del corral). Para tratar, con su dueña, doña Dolores López, viuda de Sáiz, calle Pedro López, que lo haya encontrado puede entregarse, L.º número 10. 5-3

COMESTIBLES FINOS  
**JOAQUIN CASTILLA PALACIO**  
Horno del Cristo y Bataneros, 2

Este acreditado establecimiento acaba de recibir un variado surtido en conservas de pescados, hortalizas y legumbres para la presente temporada y para venderlo al peso brito y aun en escabeche á 2 pesetas kilo, como también sardinas en escabeche á 1'25 kilo y el rico vino dulce de Málaga á 1 peseta litro. Aceituna sevillana á 40 centimos kilo. No olvidar las salsas, Horno del Cristo y Bataneros, 2. 5-5

Desde el día se arrienda la espaciosa casa número 9 de la calle Cristo y Velasco (San el camino de Santo Domingo 6 por el del corral). Para tratar, con su dueña, doña Dolores López, viuda de Sáiz, calle Pedro López, que lo haya encontrado puede entregarse, L.º número 10. 5-3

**LA CARRERA DEL SECRETARIADO**  
PROGRAMA para los exámenes de aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos, que han de servir para los Tribunales provinciales.  
Precio: UNA PESETA

De venta, en la imprenta del diario La Publicidad, calle de Gracia, núm. 4, Granada. Se remite por correo á quien envíe siete sellos de 15 céntimos y uno de 25 para hacer la remesa en paquete certificado.

La misma casa editorial prepara una obra necesaria á los citados aspirantes, como constatación al programa, la que se servirá por cinco pesetas en libranza del giro postal sobre monedero. Dicha obra no pasará de diez cuadernos, y si hiciera más de diez, desde el once en adelante se regulará á los señores abonados.

Dirigirse á F. Gómez de la Cruz, Granada. 4-4

Desde el día se arrienda el piso principal casa Cardenal González 129; tiene tres balcones frente al Triunfo. Llave y condiciones Osario 8. 7-8

El día 4 del mes corriente se extravió por Lorenzo) con buena cuadra, patios y un gran Castillo de Hoja de Maimón un saco que contenía dos telas de ropa limpia. La persona López, viuda de Sáiz, calle Pedro López, que lo haya encontrado puede entregarse, L.º número 10. 5-3

Extracto Doble y Ungüento de **HAMAMELIS VIRGINICA**  
(ó Avellano Mágico)  
del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVIQUES, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**LA FORESTAL**  
ALMACÉN DE MADERAS  
Plaza de Colón.—Córdoba.

En este acreditado almacén, el más antiguo en su clase, se han recibido grandes remesas en tablones de todas clases de las mejores procedencias. Precios económicos.

**SANTALOL SOL**  
NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUY EFICAZ QUE EL SÁNDALO

ARHEOL

Pídase y exijase siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chafalín á Balmes.—BARCELONA.

**EL DOLOR DE CABEZA**  
desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaqueca, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á trigémo (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática; la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3-50 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO los TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS